



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN JURÍDICA

APRUEBA CONVENIO MARCO PROYECTOS
VECINALES (EL CLUB DE ADULTO MAYOR LOS
BUENOS AMIGOS)

DECRETO EXENTO 3909 /2012

RECOLETA, 10 OCT 2012

ISTOS:

- 1.- Convenio Marco Proyectos Vecinales, de fecha 13 de marzo de 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta y El Club de Adulto Mayor Los Buenos Amigos.
- 2.- Memorándum N°347, de fecha 31 de julio de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

TENIENDO PRESENTE: Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades,

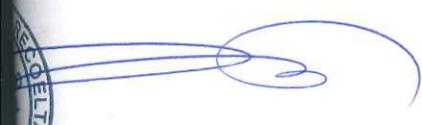
DECRETO:

1.- APRUEBASE el Convenio Marco Proyecto Vecinales, de fecha 13 de marzo de 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta, y El Club de Adulto Mayor Los Buenos Amigos, Personalidad Jurídica N°566, de fecha 31 de mayo de 1999.

2.- ENTREGUESÉ En calidad de comodato, a La Organización Comunitaria, El Club de Adulto Mayor Los Buenos Amigos, representada por doña María Peña Aravena, cédula de identidad N°3.767.872-4, lo siguiente:

1 Cocina.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, hecho, ARCHÍVESE.


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



SLG/HNM/GMP/CGGL